Consequence Christian Chri

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 1 de 2

Milton Solante C	celel ,	PAGARE No.	859 F	
yo/nosotros: 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100	ramos: PRIMERO: o	MANUEL SAS VI	SEMMANUEL THE	TITUTO DE
capital:				Por
intereses de plazo:				Por
intereses de plazo:	ridades monetarias:			Por
otros gastos: obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en s				Nos
al tenedor de este pagare, el díade	us oficinas de Bogota	a D.C., en la Carrera	22 no. 142-63, o en	su orden, o
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y l	oc gartor nagaromo	dei ano	SEGUN	DO: que a
gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así o de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intintereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor fa llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL Y/O EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HAI en documento a parte hemos impartido para tal efecto, docomercio. Firma(s): pagaré será llenado por el acreedor, de confo	de cobro judicial o ex como el valor del impreseses pendientes, d los honorarios de abo a obligación más sus acultando para pagar al INSTITUTO NAG BILITACION INFAR de conformidad con lo y/o	tra judicial de este pa uesto de timbre, si ha lebidos con un año de ogado, en caso de arra accesorios. SEXTO: los por mi cuenta si fo CIONAL DE DEMEI NTIL S.A.S de confor o dispuesto en el artí arta de instruccio	agare serán de nuest ay lugar de él. CUAR e anterioridad o más, eglo directo o de pag que serán de nuest uere necesario. Este VCIAS EMANUEL S midad con las instru culo 622, inciso 2 de nes, que se sus	tro cargo los tro: a partir pagaremos go a la etapa ro cargo los pagaré será S.A.S., y/o acciones que el código de
CARTA DE INSTRUCCIONES PAR	A LLENAR PAGARE	CON ESPACIOS EN	N BLANCO	
Bogotá,D.C.,yo,Nosotros,				y/o
quien ingreso con fecha Intereses de plazo: Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las a Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones,	EMMANUEL INSTI gare distinguido con SORCIO y/o al INS CION Y HABILITAC ción, consulta priorita ados a la institución oncepto de la perma NUEL S.A.S., y/o El autoridades monetaria de las cobranzas pre si al momento de la	TUTO DE REHABII el No. STITUTO NACIONA CION INFANTIL S.A pria y hospital día, sem (bienes muebles e mencia en el CONSO MMANUEL INSTITUTO as. judicial y judicial en co a salida del paciente	LITACION Y HABI que L DE DEMENCIAS A.S conforme con las vicios prestados por l inmuebles), copago DRCIO CLINICA EI JTO DE REHABILI	en la fecha EMANUEL s siguientes los médicos os y cuotas MMNAUEL TACION Y
cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se	e haya hecho abono a	a tal cuenta.		
Firma paciente: de	Nombre del pa	aciente:		
Firma responsable: Milton Solute S	wevez			
Nombre del responsable: MITHM SOTANTE C.C.: 79590352 de	Bogola			-
	U			

2 ab 2 anipà9	\\ :nòiɔezileutɔA			
Versión: 01	710S/30/9S :lsniginO	FR – THRL – 04		ab lender of the state of the s
FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS				ennenna) ennenna journel

and Substantial Advisory of principles is book and produce a product on contract			401111			
THE PROPERTY AND ADMINISTRATION AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY AND ADMINISTRATION ADMINISTRATION AND ADMINISTRATION AND ADMINISTRATION AND ADMINISTRATION ADMINISTRATION AND ADMINISTRATION ADMINIS	1		Firma:			
where the state of			M22(0P2PF :)			
			Hombres MILLAN (OLUNI)			
bor la cual entiendo	erla comprendido a cabalidad, razón	tenido de esta cláusula y hab	Declaro haber leído cuidadosamente el coni sus alcances y sus implicaciones.			
r, mediante modelos	rcero, a elaborar estadísticas y derivai	se constitucionales legales y, te	competentes el cumplimiento de mis debere matemáticos, conclusiones de ellas.			
sezildiya zahabiratua	segundo, a verificar por parte de las a	jos de concederme un crédito,	La autorización anterior no permite a (la ent fines diferentes, primero, a evaluar los riesg			
exigir su rectificación aación de indicarme.	deje constancia de mi desacuerdo, a e las centrales de información de la oblid	saso de que no lo sea, a que se rectuadas. Tampoco liberará a	La autorización anterior no me impedirá ej veras, completa, exacta y ecualizada, y en c y a que se informa sobre las correcciones ef cuando yo lo pida, quien consulto mi histori			
		o documentos públicos.	públicos, bases de datos públicas			
s setneunete sorto c	tivos a mis solicitudes de crédito como Ómicas que yo haya entregado o que	rieras y en general socioecono	E. Suministrar a las centrales de info mis relaciones comerciales, financ			
.6	sgo, con las debidas actualizaciones y en los literales B. y E. de esta cláusula	entos la información indicada	melger sus ne obeleñes onseseoen			
	chas centrales.	carla y luego suministrarla a di	puedan trataria, analizaria, clasifid			
or intermedio de la on el fin de que estas	de manera directa y, también, po en funciones de vigilancia y control, co	as entidades públicas que ejerc	SUPERFINANCIERA o las demá			
ınificətiva.	tiles para obtener una información siq	y procesado diversos datos ú	gengol gesbnes ge papel clusage			
enido patrimonial de mi desempeño como	cias, o de mis deberes legales de cont te, completa actualizada y exacta de ı	ae, de nins obilgaciones creditio 18 información veraz, pertinent	sobre er meamplimiento, se nubre tal forma que éstas presenten un			
seuto oportuno como	o so sin tratar, tanto sobre el cumplim	nación de riesgo datos, tratado	B. Reportar a las centrales de inform			
	s concederme un crédito.	para valorar el riesgo futuro de	gengol, mi capacidad de pago o p			
	a información relevante para conocer					
ad OTHITTIZNI 131	INAMME OLY 2.A.S JEUNAME SA	O NACIONAL DE DEMENCI	Declaro que la información que he (mos) sur CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUT REHABILITACION Y HABILITACION II			
			reichno(s).			
and and the special section of the special se			Dirección:			
The state of the s		:(0)	Trabajador independiente (profesión u ofici			
And the state of t		<u> </u>				
		(a) A	Dirección: 15 Sq 5 to 5 t			
	cuno	(3x000) 0) DN	Empresa empleadora: COCCO Co			
	2 010	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Parentesco o calidad en la que actúa, si no			
***************************************			CA-1100 THE			
(360075)						
	Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:					
PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES						
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA						
∑ 9b ≤ anigèq						
c -b c sainyd	Actualización:	FR – THRL – 04	ionuem31 (23/1/4 8 8			
Version: Ul	/T07/90/67 :19Uifiuo	LD THID! C.	ionueus experimentes experimentes oungest oungest oungest			